



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR

Tenguel, 28 de Abril del 2021

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE ABRIL DEL 2021 A LAS 12H00 (REINSTALADA A LAS 16H00) DE LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO PARROQUIAL DE TENGUEL PARA EL PERIODO 2019 – 2023.

SESIÓN ORDINARIA

En la Parroquia Tenguel Provincia del Guayas, a los 28 días del mes de Abril de 2021, a las 12H00 (Reinstalada a las 16H00) por disposición Sr. José Atilio Cruz Rodríguez, Presidente del GADT se reúne la Junta Parroquial en sesión Ordinaria convocada para el efecto en sede parroquial, el Sr. José Atilio Cruz Rodríguez, ordena al señor secretario constate el quórum reglamentario e interviene el señor secretario el cual procede a verificar la asistencia de los señores vocales: Lcda. Elvira Asencio Castillo, Sra. Marilyn Oyola Sánchez, Sr. Lenz Sánchez Cuenca, Sr. Manuel Conde Guerra y el Sr. Presidente José Atilio Cruz Rodríguez presente, una vez constatado el quórum reglamentario el señor Presidente ordena al señor Secretario dar lectura al Orden del Día. El señor Secretario procede a dar lectura al Orden del Día; por disposición del Sr. José Atilio Cruz Rodríguez Presidente del GAD Parroquial de Tenguel, Provincia del Guayas y de conformidad con el ART. 318 DEL COOTAD, se convoca a los señores vocales principales a sesión Pública Ordinaria, Orden del Día:

1. Lectura y aprobación de Acta de Sesión Ordinaria celebrada el día 16 de Abril a las 9H00 del 2021.
2. Lectura y aprobación del Acta de Trabajo celebrada el día miércoles 31 de Marzo del 2021 a las 14H00, con los comerciantes informales de venta de comidas preparadas y varios en local Infocentro.
3. Conocimiento del Oficio No. 173-GADPT-P-2021 de fecha 19 de Abril del 2021 en contestación al memorando No. MSP-VAIS-2021-0269-M de fecha Quito, D.M., 15 de marzo del 2021, al **VICEMINISTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD, Doctor Salomón Proaño Ramón** relacionado a una nueva comunicación sobre el cambio de tipología del Hospital Básico San Francisco de Tenguel.
4. Conocimiento del Oficio No.171-GADPT-P-2021 de fecha 25 de Marzo del 2021 dirigido a la Prefecta del Guayas Susana González relacionado a la supuesta intervención del alcalde de Camilo Ponce Enríquez en el Recinto Pedregal, jurisdicción de Tenguel.

Interviene el Señor Presidente, Señores Vocales Buenos Días, Señor Secretario constate el quórum, la asistencia de los Vocales para dar comienzo a la Sesión Ordinaria; interviene el Señor Secretario, ya muy bien Señor Presidente, sí existe el quórum reglamentario, de 5 vocales, 5 presentes, es decir que si existe el quórum; interviene el Señor Presidente, entonces proceda a dar lectura del Orden del día Señor Secretario; interviene el Secretario, ya muy bien Presidente, por disposición del Sr. José Atilio Cruz



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR

Rodríguez-Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Tenguel, Provincia del Guayas y de conformidad con el artículo 318 del COOTAD, se convoca a los vocales principales a Sesión Pública Ordinaria, Convocatoria, Día Miércoles 28 de Abril, Hora 12H00, lugar GADT, ubicada en la ciudadela Guayaquil junto a CNT, Año:2021, Sesión Pública Ordinaria, Orden del día, Punto uno: **Lectura y aprobación de Acta de Sesión Ordinaria celebrada el día 16 de Abril a las 9H00 del 2021**, Punto dos: **Lectura y aprobación del Acta de Trabajo celebrada el día miércoles 31 de Marzo del 2021 a las 14H00, con los comerciantes informales de venta de comidas preparadas y varios en local Infocentro**, Punto tres: **Conocimiento del Oficio No. 173-GADPT-P-2021 de fecha 19 de Abril del 2021 en contestación al memorando No. MSP-VAIS-2021-0269-M de fecha Quito, D.M., 15 de marzo del 2021, al VICEMINISTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD, Doctor Salomón Proaño Ramón relacionado a una nueva comunicación sobre el cambio de tipología del Hospital Básico San Francisco de Tenguel**, Punto Cuatro: **Conocimiento del Oficio No.171-GADPT-P-2021 de fecha 25 de Marzo del 2021 dirigido a la Prefecta del Guayas Susana González relacionado a la supuesta intervención del alcalde de Camilo Ponce Enríquez en el Recinto Pedregal, jurisdicción de Tenguel**, ese es el Orden del día Señor Presidente, Señores Vocales; interviene le Señor Presidente, está en consideración el Orden del Día Señores Vocales, aprobado por unanimidad.

Interviene el Vocal Lenz Sánchez y pide agregar dos puntos; con lo que está pasando esto de la pandemia la gente está pidiendo colaboración, he regalado más del \$ 811,00 el mes pasado y tengo testigos que han visto como se ha colaborado con personas enfermas, quisiera que todos colaboremos, si es posible un alza de sueldo; Interviene el Señor Secretario: está a consideración, interviene la Vocal Marilyn Oyola: quisiera agregar un punto sobre los proyectos MIES, ¿Cómo vamos con eso?, me preocupa eso porque estamos terminando el mes de abril, y en los años anteriores en el mes de Marzo ya venían firmados los convenios, ¿Cómo vamos?, los adultos mayores están siendo perjudicados ya que no están recibiendo la alimentación durante esta época, antes no tenían asistencia presencial e igual les hacían llegar, hay muchos que están en estado de vulnerabilidad y en extrema pobreza, y también quiero agregar que en la sesión anterior mencioné que no sé cómo se estará manejando el ministerio de Salud, pero me parece correcto que los listados deberían manejarse mediante el padrón electoral donde constan los ciudadanos mayores de 16 años y son los ellos quienes pueden recibir la vacuna, Interviene el Señor Secretario: está a consideración los dos puntos propuestos, aprobados.

Interviene el Señor Secretario: vamos a dar lectura al **Primer punto del Orden del Día** que es **Lectura y aprobación de Acta de Sesión Ordinaria celebrada el día 16 de Abril a las 9H00 del 2021**, en esa sesión se trataron los siguientes puntos; Punto uno: Lectura y aprobación de Acta de Sesión Ordinaria celebrada el día 25 de Marzo del 2021, punto dos: Lectura y aprobación del Acta de Mesa de Seguridad celebrada el día 17 de Marzo del 2021 a las 10H00, punto tres: Conocimiento del Oficio No. 131-GADPT-P-2021 de fecha 24 de Marzo del 2021 dirigido al Ministro de Salud Dr. Mauro Antonio Falconí



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR

García relacionado a la intervención de la Defensoría del Pueblo al Reclamo por el cambio de Tipología del Hospital San Francisco de Tenguel a Centro de Salud Tipo C asignado a la Ab. Lourdes Rangél y abierto el expediente #37408, punto cuatro: Conocimiento del Oficio No. 134-GADPT-P-2021 de fecha 25 de Marzo del 2021 dirigido a la Alcaldesa relacionado a la Solicitud de Vacunas contra Covid-19, también en esa sesión de la acta del 25 de Marzo se recibió a los dirigentes de los jardines en el cual había un problema porque habían tumbado un tubo por dos ocasiones seguidas, que se encontraba en el puente de ingreso a la ciudadela y finalmente se quedó sin la colocación de ese tubo, también se discutió sobre el tema de la seguridad donde el día 17 de Marzo a las 10H00 en el cual también se formó una comisión para hacer un barrido de los sitios de proliferación de casa de citas, etc., eso también se habló para que se haga una batida y finalmente se reunieron estas autoridades competentes: el comisario municipal, el comisario de balao, señores militares, policías, entre otros. En la misma sesión se trató el punto sobre el oficio dirigido al Dr. Mauro Antonio Falconí García relacionado a la intervención de la Defensoría Pública en el reclamo que se está haciendo sobre el Hospital San Francisco de Tenguel y también se abrió un expediente #37408 en la cual se abrió un audiencia y tuve la suerte de asistir, también asistió un abogado de la Alcaldía de Guayaquil, asistió la Dirección de Salud, el Coordinador por cuanto alegaba la Defensoría Pública que se nombró Ministro, se cambió ese Ministro, nuevamente se cambió ese Ministro y así sucesivamente; finalmente también se conoció el oficio N°134-GADPT-P-2021 de fecha 25 de Marzo del 2021 dirigido a la Alcaldesa relacionado a la Solicitud de Vacunas contra Covid-19, la Alcaldesa contestó a través de Director de Salud que la Alcaldía solo ponía la logística, pero la lista de vacunados la daba el Ministerio de Salud a través de las citas médicas por medio de la página del Ministerio, también quisiera agregar una corrección del Acta del 16 de Abril página 11 sobre unas palabras que se hace alusión a que dijo el Señor Presidente, pero en realidad las dijo el Vocal Manuel Conde, el texto que se corrige que son palabras del vocal es el siguiente: *"el martes que hay esta reunión si puedes Atilio trata que el Hospital regrese como Hospital, yo no tengo nada en contra del Doctor Arreaga pero él es un tanto culpable de que esto ocurra porque el cómo Director tenía que luchar y supervisar los intereses del Hospital como Hospital, no sé yo soy ignorante en decir que se hizo para que se pase de Hospital a Centro de Salud, soy ignorante vuelvo y lo digo porque no puedo estar acusando pero había que haber hecho algo, tenía que haber informado que estaba pasando esto para ver que se podía hacer y que el Hospital no cambie de tipología, pero ya está cambiado, pero si podemos cambiarlo, hagámoslo, esto quedara en la historia, nosotros estamos aquí, quien sabe en las otras elecciones si vamos a estar y otros se preguntaran: ¿En qué periodo se quitó el Hospital? en el periodo de Atilio Cruz Rodríguez, Elvira Asencia, Marilyn Oyola, Lenz Sánchez y Manuel Conde, han sido unos tal y cual, entonces tratemos de recuperar el Hospital"*, finalmente esa sesión terminó siendo las 10:30 y se puso a consideración Señor Presidente del Acta del 16 de Abril del 2021, Interviene el Señor Presidente: está a consideración el Acta. **EN CONSECUENCIA**



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR

SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE TIENE RELACIÓN A LA LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 16 DE ABRIL A LAS 9H00 DEL 2021.

Interviene la Vocal Marilyn Oyola: disculpe Señor Secretario y Señor Presidente usted que estuvo en la audiencia como representante logró concretar algo de la ayuda que necesitamos para cambiar la tipología del Hospital, interviene el Señor Presidente Atilio Cruz: Si, se firmó un acta de las personas que tuvimos presentes y las Instituciones a las que habían sido convocadas, entonces eso se asentó de parte de la Defensoría del Pueblo y no asistió el representante de Salud porque no tenía un Coordinador, entonces inclusive ya van a ser otro alcance y ya van a acudir más personas al llamado de la próxima audiencia, ahora tratamos inclusive con el representante de la Alcaldesa, directamente el Doctor Jurídico, entonces él indicaba que llevaba los dos temas medulares, el primero que ya conoce a fondo con la explicación que se dio jurídicamente y con la explicación de la Defensoría del Pueblo que ellos van a intervenir con conocimiento ya jurídicamente para defender la tipología del Hospital que es el punto medular el Defender la Tipología y eso yo lo voy a exponer en el informe dirigido a la Alcaldesa de Guayaquil, y la segunda es el asunto de la derogatoria del bien patrimonial del Hospital para la desclasificación del mismo, entonces los dos temas los llevo ya él anotado, entonces dijo: yo haré el informe respectivo y anotó y por lo tanto se hizo la anotación correspondiente y él jurídicamente anoto que esos eran los dos puntos bases de la reunión, por nuestra parte nosotros también vamos a defender la posición que se mantenga la tipología como Hospital, ese fue el compromiso del Doctor, interviene la Vocal Marilyn Oyola: ese día usted llevo otra misión Don Atilio, como se va a ser para vacunar a los adultos mayores, interviene el Señor Presidente: todos los listados de todos están entregados en el MIES a la Dirección Distrital, interviene la Vicepresidenta Lcda. Elvira Asencio: pero algunos ya se están vacunando; interviene el Señor Presidente: algunos ya, los que pueden están asistiendo a los lugares asignados, pero hay algunos que no quieren ir y otros no pueden, entonces por eso nosotros enviamos también el oficio como ustedes ven a la Alcaldía de Guayaquil sobre el asunto de las vacunas, pero en este caso tendría yo que directamente hacer otro oficio al Coordinador Zonal e ir personalmente, porque en este caso el Coordinador Zonal que ya tiene todos los listados de todos los adultos mayores de todos los proyectos, entonces él como Estado porque eso es Estado MIES al Estado que es Ministerio de Salud Pública, de Estado a Estado, ¿qué es lo que tiene que hacer?, el Coordinador Zonal solicitar porque ese es el convenio que hay de ayuda mutua y todos lo conocen entre MIES y Ministerio de Salud Pública, entonces de que le den carta abierta en esto y se atienda porque ellos están presentando, han hecho los pedidos a cada uno de los del Ministerios de Salud Pública, entonces así como esta Tenguel de los otros proyectos de las demás Parroquias, entonces ellos han hecho el pedido, eso están haciendo un trámite pero lo que pasa es que ahora tenemos que hacer un oficio de insistencia para ver cómo está el trámite del MIES ante el Ministerio de Salud Pública porque una vez que ya lo aprueben ya es



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR

logística nuestra de decir bueno, vamos a prestar el colegio, la escuela y todo lo necesario para que se proceda a tener las vacunas de acuerdo a todo el listado de los adultos mayores y personas vulnerables, y los que no, hay si teniendo la vacuna hacer la sumilla a las personas que nos pueden vacunarse, interviene la Vocal Marilyn Oyola si porque lo que se está haciendo es salvando la distancia el Cantón Camilo Ponce Enríquez con nosotros, ellos están vacunando todas las personas que forman parte de los proyectos están siendo vacunados en Ponce Enríquez y los que no constan están haciendo un barrido en todo el territorio focalizando ancianos que no forman parte del proyecto, adultos mayores que no forman parte del proyecto, discapacitados mayores de 16 años que no forman parte del proyecto y los están vacunando, entonces sería bueno tratar de ayudarnos de esa manera pero como usted dice si está bien pero no están yendo todos por temor, por falta de recursos económicos, hay muchas cosas: porque no pueden hacerlo solos o no tienen familiares que los acompañen, interviene el Señor Presidente Atilio Cruz: y mucho más miedo tienen por esta situación que está pasando con este contagio; interviene la Vocal Marilyn Oyola: entonces sería bueno Señor Presidente que usted insistiera por ellos; interviene el Vocal Lenz Sánchez: en estos casos yo creo que los que se están durmiendo son los del MIES de Guayaquil; intervenga el Señor Presidente: Exacto, ellos tienen todos los listados; Interviene el Vocal Lenz Sánchez: el MIES no hace nada, donde sea es lo mismo, en la Ponce mi mamá fue vacunada y sin hacer fila, la Señora Sara Yubi, yo sé que ella no tiene dinero para irse a Guayaquil que haya le ha salido, entonces yo creo que es cuestión de poner de parte cada uno y eso depende también bastante de la familia; interviene el Señor Vocal Manuel Conde: lo que pasa también es que es un riesgo llevar a una persona de la tercera edad a Guayaquil y encima hacer fila; Interviene el Vocal Lenz Sánchez: casi que vas a hacer fila, por eso votaron al Ministro de Salud; interviene el Señor Secretario: así como dice Lenz es, los ancianos van y los vacunan; Interviene la Vicepresidenta Lcda. Elvira Asencio: el punto es que todos los han habilitado a Guayaquil; interviene el Señor Presidente: las vacunas están pedidas a la Alcaldía de Guayaquil, la cual nos contestó por medio del Director de Salud que ellos solamente nos prestan la logística, es decir los sitios y si es posible los médicos para que vacunen y quienes dan la vacuna es el Ministerio de Salud, esta logística del Municipio está en el Guasmo y aquí va a ver un estado de 400 vacunas, entonces ellos darán las 400 vacunas y ellos llevan el control, lo que pone el Municipio son carpas, médicos y enfermeras porque pongan la vacuna, pero las vacunas no las pone el Municipio, dice clarito hay: nosotros no manejamos vacunas ni tampoco nombres de las personas que van a ser vacunadas, eso lo maneja el Ministerio de Salud Pública, ellos únicamente manejan logística; Interviene la Vocal Marilyn Oyola: esa es la conexión Ministerio de Salud Pública e Inclusión Social para lo más pronto; interviene el Señor Presidente: y eso que es de Estado a Estado que debería de haber sido atendido, sino que esto también es falta del Coordinador.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR

Interviene el Señor Secretario: vamos a dar lectura al **Segundo Punto del Orden del Día** que es **Lectura y aprobación del Acta de Trabajo celebrada el día miércoles 31 de Marzo del 2021 a las 14H00, con los comerciantes informales de venta de comidas preparadas y varios en local Infocentro**; interviene la Vocal Marilin Oyola: antes de que se proceda con el siguiente punto, vi un dato que no es correcto porque en la Acta de mesa de trabajo del día miércoles 31 de Marzo del presente año indica que he estado presente yo y yo no vine; interviene la Vicepresidenta Lcda. Elvira Asencio: yo tampoco; interviene el Señor Secretario: si hay una corrección que realizar; interviene la Vicepresidenta Lcda. Elvira Asencio: me han nombrado y yo no estuve; interviene el Señor Secretario: si hay que realizar esa corrección y se aprueba el Acta con esa observación que no han asistido: la Vocal Marilin Oyola Sánchez y la Vicepresidenta Elvira Asencio Castillo; interviene el Señor Secretario: El Vocal Lenz Sánchez y el Vocal Manuel Conde si asistieron; interviene el Vocal Manuel Conde: porque no se ha hecho la reunión, porque supuestamente dijeron que iba a ver otra reunión; interviene el Señor Presidente: no se hizo la convocatoria porque vino este asunto de la pandemia, el Estado de Excepción y eso está pendiente de hacer la reunión con los Vocales y el Comisario; interviene el Señor Secretario: exactamente para invitarlos nuevamente y que se debata sobre ese tema y también intervino el Vocal Manuel Conde y dijo que no estaba de acuerdo con eso de que le habían demandado a una señora, entonces eso ya es asunto de los que han intervenido en eso; interviene el Vocal Manuel Conde: lo malo es que no tienen pruebas, dijo Canales: suficiente con lo que diga la gente, yo pienso que no es así, sin pruebas no pueden acusar, ¿No es cierto?, aquí podemos acusarte todos los 5 pero si no tenemos pruebas como vamos a hacer; interviene la Vicepresidenta Elvira Asencio: después de todo compañeros adelantándonos a todo esto el Señor Presidente ha hecho una denuncia acusándonos a los tres funcionarios y solamente con lo que se dice, aquí nada está dicho, no se le ha comprobado al comisario, creo que ninguno de nosotros estaría de acuerdo en que se extorsione a nuestra población, pero tampoco es de coger un documento y escribir tratando de dañar la imagen de funcionarios municipales, yo Gracias Dios he explicado, no es la primera vez que usted hace una denuncia Señor Presidente, es la tercera vez de manera mal sana , no sé cómo usted intenta tratar de dañar mi imagen pero yo no he estado de acuerdo, yo simplemente pregunte a mis compañeros que es lo que está ocurriendo y es verdad que se tiene que defender porque pruebas no hay, entonces eso no significa que yo estoy de acuerdo con todo lo que él haga o estoy en contra de la Señora Comerciante, esto lo quiero dejar claro; interviene el Señor Secretario: no sé si pueda hacer una aclaración ahí, Elvirita no es que el Presidente envió una denuncia contra los funcionarios, él lo que manda es la comunicación en vista de que los comerciantes pidieron que se envié esa comunicación; interviene la Vicepresidenta Elvira Asencio: pero tienen que informarse, tienen que averiguar, es como que estén hablando de Manuel, debería de preguntarle: ¿Qué es lo que está pasando? ¿Qué ocurre Manuel?, copié un mensaje y te lo envié, mira lo que está ocurriendo, pero no el compañero Presidente no sé con qué intenciones envía a la



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR

Alcaldesa pidiendo por estos mal funcionarios; Interviene el Señor Presidente: no estoy pidiendo remoción sino que reconsidere el posible cambio, pero no estoy pidiendo remoción. **EN CONSECUENCIA SE APROBÓ EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE TIENE RELACIÓN A LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE TRABAJO CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 31 DE MARZO DEL 2021 A LAS 14H00, CON LOS COMERCIANTES INFORMALES DE VENTA DE COMIDAS PREPARADAS Y VARIOS EN LOCAL INFOCENTRO.**

Interviene el Señor Secretario: vamos a dar lectura al **Tercer Punto del Orden del Día** que es **Conocimiento del Oficio No. 173-GADPT-P-2021** de fecha 19 de Abril del 2021 en contestación al memorando No. MSP-VAIS-2021-0269-M de fecha Quito, D.M., 15 de marzo del 2021, al **VICEMINISTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD, Doctor Salomón Proaño Ramón** relacionado a una nueva comunicación sobre el cambio de **tipología del Hospital Básico San Francisco de Tenguel**, ese oficio fue aclarándole al Viceministro sobre la contestación que ha dado, en el que se indicó que ese oficio no ingreso aquí al Quipux del GAD Parroquial, sino llegó por medio de una copia que presentaron los Vocales, ese oficio no ingresó de manera formal al GAD Parroquial y se le hace la aclaración al Ministro e inclusive se tuvo que dirigir nuevamente al nuevo Ministro Van Denzen, porque hubo bastantes variaciones de Ministro, entonces se hizo la aclaración a la Coordinación Zonal de Salud de Guayaquil y estamos a la espera de esa respuesta, yo creo que no va a pasar nada, disculpe que me estoy extendiendo en la exjudición porque ya va a ver cambio de Gobierno y va a ver nuevo Ministro, hasta ahí ese conocimiento de ese oficio para informe del pleno, entonces ese es el tercer punto. **EN CONSECUENCIA SE APROBÓ EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE TIENE RELACIÓN AL CONOCIMIENTO DEL OFICIO NO. 173-GADPT-P-2021 DE FECHA 19 DE ABRIL DEL 2021 EN CONTESTACIÓN AL MEMORANDO NO. MSP-VAIS-2021-0269-M DE FECHA QUITO, D.M., 15 DE MARZO DEL 2021, AL VICEMINISTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD, DOCTOR SALOMÓN PROAÑO RAMÓN RELACIONADO A UNA NUEVA COMUNICACIÓN SOBRE EL CAMBIO DE TIPOLOGÍA DEL HOSPITAL BÁSICO SAN FRANCISCO DE TENGUEL.**

Interviene el Señor Secretario: vamos a dar lectura al **Cuarto Punto del Orden del Día** que es **Conocimiento del Oficio No.171-GADPT-P-2021** de fecha 25 de Marzo del 2021 dirigido a la **Prefecta del Guayas Susana González** relacionado a la supuesta **intervención del alcalde de Camilo Ponce Enríquez en el Recinto Pedregal, jurisdicción de Tenguel**, interviene la Vocal Marilyn Oyola: allí hay un error Señor Presidente y Señor Secretario, dice con fecha 25 de Marzo, no puede ser posible porque yo el 14 de Abril en la noche recién le comunique al señor presidente lo que había sucedido en el Recinto Pedregal y el de manera responsable a esa hora comenzó a llamar y a mandar el video, interviene el Señor Secretario: está bien es 25 de Abril, con esa rectificación está muy bien Vocal, con esa observación que tipio la secretaria 25 de Marzo y es 15 de Abril, el oficio es el siguiente: José Atilio Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de Tenguel, Provincia del Guayas se dirige a usted muy comedidamente para expresarle lo



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR

siguiente: Señora Prefecta de manera sorprendente se ha dado lectura a un comunicado de prensa por parte del Alcalde de Camilo Ponce Enríquez Baldor Bermeo Cabrera en la que a viva voz expresa que va a construir un puente en el sector del río Fermín que conecta a la Provincia del Azuay con la Provincia del Guayas y mantenimiento importante vial que conecta a la comunidad Pedregal, lo cual sorprende ya que la comunidad Pedregal pertenece a la Parroquia Tenguel- Provincia del Guayas por lo que pongo en consideración de su decisión a que intervenga de manera puntual para que dé una solución a este tema, que realmente nos preocupa ya que podría ser que el Cantón Camilo Ponce Enríquez pretenda intervenir en este sector al respecto me comunico inmediatamente con el Director y Subdirector de Obras Públicas de la Prefectura del Guayas, donde existe un compromiso de parte del Director hacer una inspección directa a este Recinto Pedregal que colinda con dicho cantón, adjunto también copia del oficio que ingresé en la prefectura con relación al mantenimiento de vías de todos los recintos de la Parroquia Tenguel, cuya inspección fue realizada por la Ingeniera Karen González, con lo antes anotado Señora Prefecta insisto en la intervención inmediata con las maquinarias y de esta manera se puede ayudar a todos estos sectores donde las vías se encuentran en mal estado y son productos de asalto, estoy seguro de que la presente solicitud tendrá su dictamen favorable y urgente aprovecho la ocasión para expresarle las estimas que el caso amerita, atentamente José Atilio Cruz Rodríguez-Presidente del GAD Parroquial Tenguel, ese es el texto Señor Presidente de la solicitud; interviene el Vocal Manuel Conde: el oficio que se le envía a la Prefecta es un oficio muy suave, ya es hora de que esta señora trabaje por Tenguel y estamos esperando, mire las maquinas no han llegado y no llegan, hasta cuando, hay que presionar y si es posible nosotros cinco firmar ya hablándole fuerte porque tiene que trabajar y nos está haciendo quedar mal; interviene el Señor Presidente Atilio Cruz: estaba en Naranjal y ella me hizo una llamada, que solamente tienen problemas de cama baja, la cama baja tenían dos, una sea ido a un cantón y la otra tiene un problema con una retroexcavadora, solamente es el problema de cama baja para que las maquinarias estén aquí en Tenguel, osea está destinado el equipo camionero con dos volquetas para Tenguel, eso ya está destinado, ahora tenemos que esperar entre esta semana o la próxima a ver si definitivamente ya tenemos la maquinaria aquí, eso me lo dijo ella hoy en llamada telefónica mientras yo estaba en Naranjal y sobre eso también algo adicional, yo tengo un audio de la persona que había estado allí el día que habían estado haciendo la inspección, ese día Domingo, esto es de una Señora de allá de Israel, ustedes ya saben quién es, entonces ese audio llegó pero ella no sabía que yo tenía este oficio ingresado a la Prefectura donde yo ya hacia conocer la situación, entonces ahí un audio que es realidad es algo que por eso es que a veces la situaciones se atrasan cuando van a tratar de indisponer a uno también allá en los sectores, por ejemplo yo sé, he conversado con dirigentes de pedregal, también de muchas personas que van a indisponerlo a uno, ahora vamos a otra cosa y miren lo que ella dice en el audio: llama a un abogado de Naranjal y parece que inclusive quiere boicotear o tratar de manejar las cosas, pero gracias a dios se ha mandado este



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR

oficio que se acaba de leer y por eso yo tuve la reunión con el Director, Subdirector y el Coordinador que prácticamente se manejó, y esa es la situación, lo que pasa que a veces quieren manejar pero ya se dieron cuentas que las cosas no deben ser determinadas así; **AUDIO:** "Abogado, buenos días lo estoy llamando, podrá mañana usted acompañarme a la Prefectura a las 11H00 en punto debido a lo que está pasando en Tenguel, de que prácticamente este Señor Atilio está pretendiendo hacer quedar mal a la Prefecta, porque él ya ha estado solicitando arreglos de vías y porque no comunica y está permitiendo que Baldor Bermeo haga lo que está haciendo en Pedregal, entonces no se mañana hay una reunión definitiva para tomar cartas en el asunto del tema, no sé si usted pueda acompañarme, confírmeme.", interviene el Señor Presidente Atilio Cruz: justamente era el día 20, el día de la audiencia de la Defensoría del Pueblo, y yo me fui después de la reunión a la Prefectura y pregunte si ya había llegado la señora y la señora todavía no había llegado, es que como hubo también paro de transporte no llego, ¿pero que pasa aquí? eso es lo que digo a donde iba, lo bueno es que yo ya tenía una aclaración en la Defensoría entonces de encaminar las maquinarias directamente por el GAD, en este caso ella lo que quiso o no se cual son las intenciones, ahí ustedes escuchen el audio, quería ir a la Prefectura y decir no mande las maquinarias, eso es lo que quería decir, decir que la estoy haciendo quedar mal, y no es así, aquí está el oficio donde he dado a conocer a la Prefecta de la situación de lo que está pasando en Pedregal, los directivos se dieron cuenta y dijeron está bien Presidente, entonces ahora aun que ingresaron a Ingeniero Delcioppo a las 29 parroquias y directamente manejado con la CONAGOPARE, entonces es una situación ya de que muchas cosas a veces se dan o tratan de opacar ¡pero no! le hacen daño al Pueblo mismo, porque si van con esta queja, como Prefecta diría: no, detengan las maquinarias, que no vayan para Tenguel, pero eso no lo consiguieron; interviene el Vocal Manuel Conde: lo que yo veo ahí es que esta señora quería hacer quedar mal y ella traer las maquinas, eso es lo que ella pretende, no hace mucho ella llego con 3.000 pruebas rápidas con Gamboa, no sé dónde irán a hacer las pruebas rápidas y eso deberíamos hacer nosotros, adelantarnos y tratar de ir a este sitio Buena Vista no sé cómo se llama y hacer un cerco, que la Junta ayudemos a esa gente, interviene el Señor Presidente: a lo menos para hacer pruebas rápidas eso tienen que hacerla los médicos, personas que conozcan del tema, esa es una situación que maneja el Ministerio de Salud Pública, nosotros no podemos entrar porque de pronto puede haber alguna situación; interviene la Vocal Marilin Oyola: las pruebas que están caducadas, que no han tenido el manejo correcto, que ya no tienen efectividad, interviene el Vocal Manuel Conde: eso hay que hacer un aviso a la comunidad; interviene el Señor Presidente: yo recién me entero de eso; interviene la Vicepresidenta Elvira Asencio: quien las dona; interviene el Vocal Manuel Conde: de donde viene esa procedencia; interviene la Vocal Marilin Oyola: yo lo que escuche es que es de Derechos Humanos por que nombró Bille Navarrete, me imagino que es Lili Barreto, eso es lo que yo escuche que hablaba con el Señor Rodríguez; interviene el Vocal Lenz Sánchez: derechos humanos ese es, vera yo el otro día andaba esta señora un día Domingo;



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL – GUAYAS – ECUADOR

interviene la Vicepresidenta Elvira Asencio: a mí me llamo un Sábado yo creo que era porque necesitaba de una autoridad que la acompañe, realmente la Ingeniera lo que quería era una autoridad y yo le dije que era la Vicepresidenta, porque creo que le llamo a usted un día Sábado, de ahí venimos de Pedregal y la Ingeniera no me hizo mucho caso y me baje y me fui a la casa, después andaba que me buscaba; Interviene el Señor Presidente: si porque había dicho que esta señora le estaba haciendo hacer los mismos recorridos que había hecho conmigo como: pedregal, conchero y dijo yo ya hice esos levantamientos y no puede ir dos veces al mismo sitio; interviene el Vocal Manuel Conde: yo le dije a esta señora tiene que conseguirnos el número de teléfono porque si alguna cosa estamos también nosotros; interviene el Vocal Lenz Sánchez: yo a la Ingeniera si le aclare que el trabajo de la vez pasada que llegaron con dos moto niveladoras, con dos equipos camioneros, fue el trabajo para los hacendados, gente que hace 10.000, 12.000 cajas semanales para los camaroneros, es que es la verdad como van a comparar la distancia de la casa de Iván Sacta y la salida de la Propiedad de Don Lucho Segarra, mientras tanto el resto: Israel, Julio Símbala y Extamarsa son el triple, interviene el Señor Secretario: entonces concluimos con el cuarto punto

Interviene el Señor Secretario: había un Quinto Punto que el Vocal Lenz Sánchez pidió, se incorpora al Orden del Día con referencia a SUELDOS; interviene el Vocal Lenz Sánchez: hay mucha gente que necesita y hay que ayudar económicamente, no eso que hacen en la calle, eso no ayuda, regalarle unos \$50 dólares, \$30 dólares, estos son momentos duros y claro, por ejemplo mire al frente mío no tiene que comer esa familia, murió papá, mamá y esos niños botados, entonces que toca? Un saco de comida, dos quintalitos de arroz, son momentos duros que se está pasando por eso yo pido que se incremente lo que nos da la ley; interviene el Vocal Manuel Conde: que se someta a votación; Interviene la Vocal Marilyn Oyola: pero lo que dijo Don Lenz, lo que Dijo Don Manuel, aquí se mantiene en secreto aquí, no que se ande publicando en las redes sociales, a mi llamaron hace tres semanas que había una publicación en Facebook de un señor con nombre y apellido, ex autoridad de aquí de Tenguel, había publicado que los vocales no hacen nada, pero ya se están adelantado sueldo, el vocal julanito de tal, el vocal julanito de tal se han hecho adelantos de sueldo y bueno ¿qué hacen? y todo el mundo hace pedazos a la gente, y bueno ¿qué es lo que estamos haciendo?, la seriedad para manejar las cosas aquí o es el chismerío que empieza a correr por el 10 de Agosto y por todo lugar, actuemos como lo que somos, y si el incremento se lo va a destinar para ayuda, pues que sea para ayuda, y otra cosa que yo a veces veo que dicen yo le di a tal persona tanto, lo que hace tu mano derecha que no se entere la izquierda, ya sabemos que tenemos que ayudar, que esa es nuestra misión, la Licenciada y yo lo conocemos porque gracias a Dios formamos parte de un voluntariado y sabemos que lo que se hace no tenemos por qué estarlo divulgando y lo que se hace es porque sentimos que esa es la necesidad, no para que nos aplaudan, no para que después vengan los votos, lo que hace tu mano derecha que no sepa la izquierda, y por favor tenemos que exigir el secreto, son cosas que se tratan aquí, ahora es dinero y son más cosas que se



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR

están escapando de aquí; interviene el Vocal Manuel Conde: estoy de acuerdo con la compañera, son cosas que se tienen que manejar aquí de manera que nosotros sabemos, porque nos hacen pedazos, necesitamos el dinero así mismo para colaborar *porque es verdad, y la necesidad ahorita está grande para todos, necesitamos el incremento*, esto que se maneje aquí Atilio, Lenz, doctora, Elvira, abogado es que aquí se debe quedar, si nos subimos el sueldo se quedará aquí y nadie tiene que saber, yo doy mi voto positivo; interviene la Vocal Marilin Oyola: yo me abstengo; interviene la Vicepresidenta Elvira Asencio: yo también me abstengo; interviene el Vocal Lenz Sánchez: yo soy el que estoy pidiendo; interviene el Señor Presidente: con relación a esto yo les voy a decir algo, en esto de aquí igual yo voy a hacer la consulta respectiva financiera primero para tener el alcance y en la próxima reunión entonces les daremos a conocer a ustedes que es lo que se puede hacer o que es lo que no se puede hacer con respecto a dicho incremento, si ustedes dicen que a veces puede salir o no puede salir, por eso yo hice cierto ajuste, ciertos cambios, pero también es cierto yo acabo de enviar un oficio como ustedes conocen, ahora hay un documento que está solicitando otro señor periodista y que es lo primero que ellos piden aquí, piden y eso no se puede negar porque eso se sube inclusive a la página y eso tú lo vez, lo bajan, osea inclusive cuando alguien o una persona viene a pedir cual es el rol, cuánto ganan, eso es lo que piden me están pidiendo información de un poco de cosas, como 8 cosas y ya está listo lo hacen no sé con qué intenciones, políticas, ya con cuestiones de manejar las cosas pero eso ya está ahí, eso te doy porque eso se sube a la página, eso es una información pública, eso se sube a la página; interviene el Vocal Manuel Conde: mas es por lo que se habla, por lo que sale, porque la gente busca y dicen ya subieron a mira ya subieron y van a buscar, pero si se manejara internamente; interviene el Señor Presidente: pero dentro de la ley, eso sí les digo que de todo esto, por eso les estoy diciendo el análisis financiero, osea dentro de la ley se lo puede hacer, eso es algo que dentro de la ley no es cierto abogado, hay un techo osea es un registro oficial, que dentro de la ley se lo puede manejar, sino que ahora se lo manejaría de acuerdo al presupuesto; interviene el Vocal Manuel Conde: yo no creo que haya una oposición financiera, realmente no se ha hecho absolutamente ninguna obra, y entonces yo no creo que haya que consultarle a la financiera si nosotros somos los que estamos en este caso somos jefes y necesitamos que se nos suba el sueldo y se tiene que subir y ellos tienen que ver como lo pueden ubicar porque eso es normal, no creo que osea como tú dices vamos a la financiera y la financiera puede decir sí o que no, nosotros estamos y yo creo que tú vas a votar que sí, no creo que vas a votar que no, entonces yo creo que seríamos la mayoría, entonces es ley y se tiene que hacer y yo no creo que tu vayas a consultar a la financiera, es como decir yo soy el dueño de la hacienda y quiero subir el sueldo y no voy a consultar al mayordomo si voy a subir o voy a bajar el sueldo, nosotros somos los jefes y ella tiene que hacer lo que nosotros estamos poniendo en el acta o estoy equivocado; interviene el Señor Secretario: es una resolución; interviene el Vocal Manuel Conde: así es, a la resolución es a la que se tiene que acatar, ahora es tu voto el que queremos; interviene el Señor Presidente: mira estoy



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR

hablando, ya te estoy diciendo yo igual lo que tú dices, pero hay que ver la posibilidad de incremento en que el porcentaje que sería uno, y dos, que de acuerdo a la ley eso está dado y de acuerdo a un decreto presidencial que está en el decreto de registro oficial o sea eso no hay problema, lo que yo te estoy diciendo solamente de registrar y decir en la próxima reunión señores el incremento va en este porcentaje, es lo que yo te estoy diciendo, se lo expone, eso es lo que estoy hablando yo, y con relación a lo otro a que tú digas, eso es una información pública que se sube, claro que van a ver, van a decir y van a ver, mientras este dentro de ley; interviene el Vocal Manuel Conde: pero mientras no salga de aquí, ahorita estamos en una reunión, mientras no sale no ha pasado nada, ellos no van a buscar, pero nosotros no estamos cometiendo una infracción, estamos en el parámetro de la ley, porque lo hicimos la primera vez y se bajó no sé porque, pero en esto estamos poniendo en el Acta que si nos estamos incrementando el sueldo, pero no se tu voto porque con tu voto va a subir, va al 40% de lo que nosotros queríamos decir, lo que teníamos al principio, la financiera lo que tiene que acatar lo que nosotros decidimos aquí en reunión, yo pienso así, porque yo manejo gente y si yo les digo que les voy a subir el sueldo ellos van a decir que le suban; interviene el Vocal Lenz Sánchez, como dice señor Conde vamos con la ley, ella es una trabajadora y ella tiene que obedecer a la ley; interviene el Señor Presidente: es que no estamos hablando directamente de ella si no estamos hablando de la situación del porcentaje y de las situaciones; interviene el Vocal Manuel Conde: nosotros estamos queriendo el 100% de lo que teníamos, ahorita lo que se está pidiendo, en ese tiempo estábamos ganando más o menos \$800,00 dólares es lo que podemos ganar, no nos estamos subiendo más, es lo máximo, es el tope de lo que da la ley, eso es lo que está estipulado y tú dices: déjame ver lo que dice la financiera; interviene el Señor Presidente: no, de porcentaje; interviene el Vocal Manuel Conde: ella lo que tiene que ver es acatar lo que nosotros estamos aquí poniendo en reunión; interviene la Vocal Marilyn Oyola: lo que si yo quisiera pedir respeto para los que votaron a favor del incremento y respeto para los que votamos en contra del incremento, no queremos que a la vuelta de una hora, media hora ya esté en las redes sociales, ojitos sorprendidos, otros que hipócritas; intervino el Vocal Manuel Conde: es que no tiene que salir nada, aquí se votó si y aquí estamos 6 personas y tiene que haber respeto, necesitamos ese dinero. **EN CONSECUENCIA SE APROBÓ EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE TIENE RELACIÓN A INCREMENTO DE SUELDOS.**

Interviene el Señor Secretario: había un Sexto Punto que la Vocal Marilyn Oyola pidió, se incorpora al Orden del Día con referencia a MIES; interviene el Señor Presidente: lo del MIES tenemos los proyectos de los adultos mayores y todavía no se firman los convenios, el único que ya está listo es el de los dos CDI, pero el de los adultos mayores absolutamente todavía no, no hay todavía ninguna firma de convenio; interviene el Vocal Manuel Conde: otra consulta nosotros no hemos presentado informe porque realmente en esta pandemia no se ha podido hacer absolutamente nada, ya hasta da vergüenza presentar informe así que dile a la señora financiera que por favor deposite,



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR

los informes deben de ser mejor semestrales, porque no es que la contraloría le está exigiendo a esta señora que se calle y nosotros los informes lo vamos a presentar semestrales, eso es todo y también abogado que conste en Acta; interviene la Vicepresidenta Elvira Asencio: trimestrales; interviene el Señor Secretario: en la ley dice que para dar ese sueldo tiene que pasar un informe, puede haber aprobado aquí que se pague sin informe pero es contra natura, porque la ley es sabia, tienes que hacer un informe así sea de una hoja, pero no te vayas en contra de la ley; interviene el Vocal Manuel Conde: pero la ley que está aquí o la ley que está afuera; interviene el Señor Secretario: no, esto está en la Ley Orgánica; eso está asentado en la Contraloría, no hay que apartarse de eso. **EN CONSECUENCIA SE APROBÓ EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE TIENE RELACIÓN A CONVENIOS CON EL MIES.** Interviene el Señor Presidente bueno esos son los puntos que se han tratado en consecuencia Señor Secretario, se han agotado los Puntos del Orden del Día y damos por terminada la presente Sesión Ordinaria siendo las 17H00.

CÚMPLASE – NOTIFÍQUESE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL.

SECRETARÍA:

Acta de Sesión Ordinaria celebrada el día 28 de Abril del 2021 a las 12H00 (Reinstalada a las 16H00) en 13 fojas útiles que acompaño.

ATENTAMENTE

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD


SR. ATILIO CRUZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DEL GADPT


ABG. JORGE LÓPEZ FARFÁN
SECRETARIO DEL GADT